

Revisión de tema

# Reflexiones ético-políticas sobre el quehacer del profesional de la psicología en Colombia

*Ethical-political reflections on the work of the psychology professional in Colombia*

Recibido: 2 de mayo de 2019 / Aceptado: 18 de julio de 2019 / Publicado: 20 de agosto de 2019

**Forma de citar este artículo en APA:**

Múnera Zapata, S. (2019). Reflexiones ético-políticas sobre el quehacer del profesional de la psicología en Colombia. *Poiésis*, (37), 221-227. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3346>

Sara Múnera Zapata\*

## Resumen

La psicología con su saber puede contribuir con perpetuar el sufrimiento o buscar transformar los patrones que generan malestar dentro de lo social desde el plano discursivo que complejizan un estado de bienestar. Es por esto que no es una exageración decir que los psicólogos en Colombia deberían reflexionar sobre la realidad social, entender cómo un discurso social y su estructura operante influyen en la psique de las personas, además de cómo genera ambientes externos que complejizan un bienestar propicio para una reflexión transformadora a la que, se presume, se dirige toda psicología. En este sentido cabe preguntarse si la psicología en Colombia se ha pensado para mantener una estructura hegemónica y divergente con la realidad, o si por el contrario, menciona lo que no puede ser mencionado; de igual forma, vale preguntarse por la postura que ha tenido la psicología, donde la neutralidad y la omisión también tienen un mensaje implícito; y que los estudiantes tenemos la posibilidad y el derecho de reflexionarla, de transformarla, de llevarla a los actos y discursos, que promueva el cambio y la vida digna.

## Palabras clave:

Discurso social; Psicología; Postura ética y política; Transformación.

\*Estudiante de octavo semestre del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Integrante del grupo de estudio Juventud y Comunidad. Medellín-Colombia. Contacto: [sara.muneraza@amigo.edu.co](mailto:sara.muneraza@amigo.edu.co)

## **Abstract**

Psychology with its knowledge can contribute to perpetuating the suffering or seek to transform the patterns that generate discomfort within the social from the discursive plane that complexify a welfare state. That is why it is not an exaggeration to say that psychologists in Colombia should reflect on social reality, understand how a social discourse and its operating structure influence the psyche of people, as well as how it generates external environments that complicate a favorable well-being for a transformative reflection to which, presumably, all psychology is directed. In this sense, it is worth asking whether psychology in Colombia has been thought to maintain a hegemonic and divergent structure with reality, or if, on the contrary, it mentions what cannot be mentioned; in the same way, it is worth asking about the position that psychology has had, where neutrality and omission also have an implicit message; and that students have the possibility and the right to reflect it, to transform it, to take it to acts and speeches, to promote change and a dignified life.

## **Keywords:**

Social discourse; Psychology; Ethical and political posture; Transformation.

No es exagerado decir que a los psicólogos en Colombia les correspondería reconocer y reflexionar más acerca de la realidad social en la que viven, pues si su objetivo es la salud mental, deberían estudiar cómo un discurso social y su estructura operante influye en la psique de las personas, además de la necesidad de comprender qué y cómo se generan ambientes que dificultan la creación de un bienestar al que, se presume, se dirige toda psicología.

Es evidente que la psicología puede contribuir con su saber al sostenimiento de los poderes que perpetúan el sufrimiento o de buscar transformar los patrones que generan malestar dentro de la sociedad; es decir, cooperar, ya sea con la indiferencia o la acción, con el sistema que busca legitimar la violencia y las ideologías discriminantes y criminalizadoras o por el contrario, aportar a la transformación, la emancipación y la justicia social que nuestra sociedad amerita

En este sentido, cabe preguntarse si la psicología en Colombia se ha pensado para mantener una estructura hegemónica inequitativa, o si, por el contrario, trabaja con lo que no puede ser dicho y con lo que es mantenido en el silencio y estático de nuestra realidad social.

El profesional de la psicología en Colombia debería estar atento a los discursos sociales y políticos hegemónicos, pues las acciones que se realicen desde allí tienen implicaciones en lo subjetivo y en las dinámicas de la sociedad. El engaño ejercido por quienes están en lugares de poder político, académico, económico, etc. a través de sus acciones de manipulación provoca rupturas en el tejido social, que afectan el desarrollo y la convivencia adecuada de una población. Además, pueden generar insensibilidad, confusión o legitimización de hechos violentos, dado que en algunos discursos políticos se justifica la violación a los derechos y la vida de ciertos sectores de la sociedad, generalmente los más desprestigiados y marginados (población indígena, obreros, estudiantes, comunidades pobres, excombatientes...).

Entonces, si la psicología en su postura ético-política como profesión ha enunciado su deber de aportar al desarrollo digno del ser humano y si tiene una postura de defensa de la salud mental, ¿por qué ignora las decisiones políticas, los discursos impositivos que perpetúan la desigualdad, el desprecio, la competencia y la discriminación?

Una psicología que se encuentre ajena a la realidad en la que se mueven los sujetos que interviene, y que se preocupa más por su status científico, por cómo es vista, que poco aporta a promover la convivencia, la solidaridad, y la salud mental desde las relaciones que el sujeto tiene con otros y con su entorno, no podría considerarse una psicología coherente con sus valores y principios, como se señalará más adelante a partir del código de ética del psicólogo en Colombia.

Si lo que realmente busca la psicología es un renombre o elevar su status, poniéndose al servicio de los discursos adaptativos, sin duda contribuye a mantener un sistema que necesita del sufrimiento para ser perpetuado y esto muchos de nuestros colegas lo saben; es común escuchar

comentarios como “necesitamos que haya personas sufriendo para nosotros poder trabajar”, o “es necesaria la desigualdad porque si se acaba ya no tendríamos trabajo”. Una psicología que piense así, ¿qué tipo de salud mental y bienestar concibe y promueve?

Una disciplina que soslaye el alcance de la crueldad humana, el egoísmo, la avaricia y demás factores que contribuyen con la discriminación y la eliminación de lo diferente, que no actúe para apaciguar el sufrimiento y que no luche por la mitigación de las desigualdades, es una disciplina que por omisión está favoreciendo a esa crueldad. Además, pierde su razón de ser, se convierte en una herramienta más de los poderes, de las élites y el sistema neoliberal. En este sentido, la psicología es en sí misma un engaño, como dice Barrero (2017) en *Psicología como engaño*:

Una cosa es tener amor por la humanidad y otra muy distinta es tener interés en la comunidad. Una cosa es tener amor por la psicología y otra, es ver en la psicología un campo fértil para el ejercicio del poder personal en nombre de esta disciplina. Una cosa es ver en el otro a un ser humano legítimo necesitado del saber psicológico y otra cosa es ver en ese ser humano necesitado, a un potencial cliente con rostro de cifra económica, de valor monetario, de objeto de intercambio mercantil (p. 31).

Por otro lado, ¿cómo pensar una psicología que no sea social, si toda psicología tiene una intencionalidad para con el sistema imperante? Aquella que se podría catalogar como individual, o que no trabaja a profundidad lo social, lo que hace es, a menudo ingenuamente, cumplir con reproducir aquellos patrones de comportamiento en los individuos que para el sistema son funcionales, es decir, hacerlos útiles, que todo sujeto encaje en los moldes preestablecidos.

Además de esto, se podría pensar que la supuesta postura neutral hacia los asuntos sociales es una ceguera voluntaria en la que se está permitiendo que se haga uso del saber psicológico para controlar el comportamiento de la sociedad en general, lo que permite que se impongan modos doctrinarios de concebir la realidad social en los cuales se deja de pensar para seguir unos patrones comportamentales e ideológicos. La psicología puede llegar a promover estos modos sin dimensionar la influencia que opera sobre sí misma y los demás, justamente por ese argumento de ser neutrales, o no considerarse sociales. En otras palabras, todo psicólogo sabe qué función cumple en la sociedad.

Si se ponen estas reflexiones a la luz de la (Ley 1090, 2006) o del (Código Deontológico y Bioético de la Psicología en Colombia, 2009), se encuentran varios asuntos: en primer lugar, el principio ético denominado de “beneficencia y no maleficencia de la sección primera del manual” (p. 69), invita a hacer lo más conveniente hacia las personas, especialmente con el más necesitado. De acuerdo con esto, se debería reflexionar sobre cómo se ha usado el saber psicológico al servicio del poder que mantiene esta desigualdad y además teorizar y actuar sobre y con las poblaciones que presentan esta característica, principalmente a quienes sufrieron a causa de las dinámicas del conflicto armado que ha atravesado el país.

De lo anterior, se relaciona el principio del mal menor que hace referencia a que “se debe actuar evitando el daño que se deriva de la omisión” (Código Deontológico y Bioético de la Psicología en Colombia, 2009, p. 71). Frente a esto, es necesario analizar la postura que ha tenido la psicología, donde la supuesta neutralidad y la omisión también tienen un mensaje implícito, no solo en el campo clínico, sino también en otros campos de acción en los que todos los psicólogos tienen responsabilidad, incluso aquellos que se catalogan como “no sociales”. Es deber de la psicología conocer la realidad social, los discursos que generan daño, y reflexionar sobre su neutralidad en cuanto a lo político y social se trata, tener una postura frente a aquello que puede generar daño a los sujetos y las comunidades.

Finalmente, otro principio del código de ética en la sección segunda del manual es el denominado de solidaridad; se supone que el psicólogo no debe ignorar las condiciones de desventaja que ponen en riesgo la salud de las personas, “ni debe negarse a participar en ayudas a personas en situación de riesgo” (Código Deontológico y Bioético de la Psicología en Colombia, 2009, p. 97). Para que este principio se haga realidad, el profesional de la psicología debería estar preparado con una mirada contextual y crítica, no ser ajenos a los poderes y decisiones que propagan la desigualdad y la pobreza, que fomentan condiciones de desventaja, así como tener presente la utilidad que tiene el saber psicológico, ya sea al servicio de las elites (por acción u omisión) o ya sea para con el desfavorecido en busca de su autonomía y emancipación.

No se puede seguir pensando que los problemas de una persona, y los posibles malestares (tanto en el plano mental, como el social), son un producto desligado de la realidad externa del sujeto o que las condiciones objetivas y las ideologías no influyen profundamente en la psique de las personas. Si la psicología en Colombia quiere cumplir con lo que ontológicamente está establecido, debería fijar su atención y análisis en cómo los lugares de poder generan un discurso y las consecuencias de este.

Existe la opción entonces de develar esta influencia que se ejerce desde la psicología y esclarecer esos asuntos sociales y globales que el sistema hace complejos para confundir con discursos ideológicos; Martín-Baró, como se citó en Barrero (2017) en *La Psicología como engaño*, lo dirá así:

Al psicólogo social le compete ayudar a desmantelar el discurso ideológico que oculta y justifica la violencia, desenmascarar los intereses de clase que establecen la desigualdad social y las actitudes discriminatorias, poner al descubierto los mecanismos y racionalizaciones a través de los cuales la opresión y la represión se legitiman y se perpetúan (p. 147).

Dicho de otra forma, desde la psicología se podría contribuir a la denuncia de hechos injustos como la violencia social y política, pues como se dijo anteriormente, es parte de nuestros deberes esclarecer los discursos ideológicos que perpetúan y justifican estos hechos, como también pronunciarse, tener una postura que sea crítica y de análisis de los malestares de la civilización, fomentando su reflexión en las aulas, en la academia, para generar luego una praxis transformadora.

Así mismo, para una transformación significativa hay que pensar una psicología desde la realidad del sujeto o el grupo, contextualizar las teorías aportadas desde otros lugares del planeta, dimensionar su importancia ya sea para perpetuar el sistema inequitativo o para hacer uso de esos saberes y buscar contribuir a la emancipación tanto mental como física del ser humano.

También, construir nuevos saberes incluyendo los que ya tiene la población a acompañar; sobre todo hay que saber de la historia por la que han pasado nuestros pueblos y la identidad que han construido a partir de hechos históricos. Aquí la psicología podría jugar un papel importante en reconocer dichos hechos históricos y eventos del pasado que van forjando el presente, pues si no se les da la debida importancia, no se puede pretender contribuir con el tejido social, la convivencia y la solidaridad. Además, esto es importante en la medida en que ayuda a esclarecer hechos, pues la psicología es una herramienta en la guerra discursiva, y el actuar debe pasar por la reflexión.

Es relevante insistir que la psicología permite analizar la parálisis psicosocial, es decir, la inmovilidad, la indiferencia generalmente inducido, los estigmas guerreristas, la justificación de violencias y el no reconocimiento de lo multicultural, y sabiendo esto tomar acciones que minimicen los daños en las comunidades.

Se puede contribuir también con acciones de visibilización y esclarecimiento de las secuelas que generan en la sociedad esos discursos impositivos, que, dicho sea de paso, pueden ocasionar malestar, y en muchos casos podrían ser los productores de patologías; un ejemplo de ello es el discurso del sistema consumista y competitivo actual, (como explica Zygmunt Bauman (2007) en *Vida de consumo*). Por consiguiente, es necesario entender a quién está sirviendo el saber psicológico, y con qué intención se está teorizando, aprendiendo y actuando. Esto, para tratar de no caer en la trampa ingenua de la instrumentalización que el sistema necesita.

La psicología debe contribuir con la visibilización de aquello que genera malestar, y debe empezar desde la academia, desde la revisión teórica y reflexiva del actuar de la psicología a través de la historia; los jóvenes, los estudiantes, tienen la posibilidad, el derecho y el deber de reflexionarla, de transformarla, de llevarla a los actos y discursos que promuevan el cambio, la vida digna, y tener presente esas teorías emancipadoras que le apuestan a una idea de libertad y saber articularlas a los diferentes contextos que hay en Colombia.

# Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

- Barrero, E. (2017). *Psicología como engaño. ¿Adaptar o subvertir?* Bogotá: Cátedra Libre Martín-Baró.
- Congreso de Colombia. (6 de septiembre de 2006). Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. [Ley 1090 de 2006]. DO: 46.383.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2009). *Deontología y bioética de ejercicio de la psicología en Colombia*. Bogotá: Javegraf. Recuperado de [https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia\\_libro.pdf](https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf)